

## ***El papel de la Educación Social en la gestión de la diversidad cultural: enfoques y realidades***

Azahara Leal del Pozo. *Sevilla*

787

### **Introducción**

A partir de la referencia del título del congreso: “A más educación social más ciudadanía, la profesión como impulsora de la transformación social”, la comunicación que se presenta centra su objetivo en uno de los retos más importantes que planteados en la sociedad actual, como es la gestión de la diversidad cultural creciente para la construcción de una ciudadanía inclusiva, así como el papel de la Educación Social en este proceso transformativo.

Desde el bagaje profesional continuado en contextos migratorios, se pretende ofrecer una visión global sobre la evolución de la atención a la población de origen extranjero y la gestión de la diversidad cultural desde el ámbito socioeducativo. Así como las nuevas necesidades que se plantean y el papel que podemos jugar como profesionales.

Desde hace ya varios años es errónea la consideración de situar a España como país de reciente recepción de población migrada, una afirmación que siempre se ha realizado tomando como referencia a otros países europeos con una larga trayectoria como Francia o Alemania.

Desde la década de los ochenta, España comienza a recibir población procedente de países empobrecidos, en un primer momento como país de tránsito hacia otros países europeos, y posteriormente como país receptor. Desde entonces y aun hoy las políticas se han orientado a la recepción, más que a verdaderas políticas y medios para afianzar los procesos de inclusión.

En un periodo relativamente corto de tiempo España pasa de tener en el 2000 el 2,28% de población extranjera al 12,2% en el 2010 con perfiles muy heterogéneos en base a múltiples variables.

En la actualidad, volvemos a tener un saldo migratorio negativo, es decir, el número de personas que emigran es superior al número de personas inmigrantes que recibe el país. Un porcentaje importante de jóvenes, a causa de la falta de expectativas laborales y de calidad de vida, está emigrando hacia países de Latinoamérica, Asia y África con economías emergentes y hacia países Europeos como Alemania o Reino Unido, en 2013 el saldo negativo en España fue de 256.849 personas.

Tradicionalmente, en España han coexistido personas con diferentes pertenencias culturales teniendo en cuenta las diferentes religiones, lenguas, tradiciones, trayectorias históricas y culturales, etnias, sentimientos nacionalistas...etc.

Tampoco podemos olvidar que los efectos de los movimientos migratorios en la dinámica de la sociedad española, no son algo nuevo. Pensemos en los flujos migratorios internos en la década de los 60 de las zonas rurales a las urbanas y de comunidades autónomas eminentemente agrícolas y ganaderas a otras más industrializadas.

Dichos flujos migratorios y la deficiente gestión de la multiculturalidad han ocasionado situaciones de desigualdad, exclusión, sentimientos y manifestaciones de rechazo en la sociedad receptora, así como retos en el sentimiento de pertenencia e identidad de los hijos e hijas de las personas que emigraron.



A pesar de todo lo anterior y hasta la llegada de personas procedentes de países empobrecidos no se toma conciencia ni se visualiza a España como una sociedad multicultural.

La llegada y permanencia de población de origen extranjero ha ido añadiendo nuevos elementos de diversidad y complejidad a la estructura social, planteando la necesidad de atender a la recepción de población y la gestión de la diversidad cultural en continuo aumento. Más adelante se reflejará de forma global desde qué perspectiva ideológica y teórica, así como su aplicación en la práctica.

De forma paralela a dicho contexto histórico y social, se produce un importante desarrollo, evolución y consolidación de la figura de los educadores y educadoras sociales.

La historia de la Educación Social en España y su desarrollo profesional está íntimamente ligada a la atención a la población de origen extranjero y la gestión de la diversidad cultural en diferentes ámbitos de intervención, de la misma manera que no se podría entender la evolución en el trabajo con población de origen extranjero y gestión de la diversidad cultural sin la figura del educador y la educadora social.

788

Actualmente la diversidad cultural en España es algo indiscutible. Esta diversidad cultural va más allá de la llegada de población de origen extranjero.

Es necesario, que al igual que se avanzó en la visión de la sociedad española como una sociedad multicultural, se conciba la diversidad cultural en España como un factor estructural al que hay que dar una respuesta adecuada. Las medidas enfocadas a la atención de necesidades derivadas del proyecto migratorio iniciadas hace ya una década, no atienden a una realidad, la actual, que poco tiene que ver con el contexto en el que España comenzaba a ser país receptor de personas de origen extranjero.

### Conceptualización

Antes realizar un breve recorrido por las políticas y prácticas socioeducativas que se han desarrollado a lo largo de estos años en Andalucía, es necesario comenzar definiendo, de manera muy somera, los términos de mayor incidencia para clarificar la posición desde la que nos situamos en el desarrollo de la comunicación.

En ocasiones la diversidad de términos se presta al equívoco, en muchos casos interesado, cuando se habla de asimilación, pluralismo cultural, multiculturalidad, multiculturalismo, interculturalidad, interculturalismo, integración, ciudadanía inclusiva, asimilación...

Partimos de la premisa de la cultura como algo dinámico, cambiante y de la amplia heterogeneidad dentro de los diferentes “grupos culturales”. Entendemos cultura como un conjunto de significados compartidos y representaciones que se construyen en diversos contextos, bajo diferentes normas, valores y costumbres, que constituye y afecta los procesos de pensamiento que cada persona pone en funcionamiento. De la misma forma cada persona vive y manifiesta las diferentes referencias culturales de forma diferente, influenciado por múltiples factores.

Hablamos de multiculturalidad acogiéndonos a la acepción del término referente a un hecho objetivo que describe una realidad de coexistencia entre personas o grupos con diferentes referencias culturales.

Más allá de la multiculturalidad, la interculturalidad está basada en un proceso continuo de acercamiento, negociación y aprendizaje mutuo entre personas o grupos con diferentes referencias culturales para favorecer una convivencia positiva. La interculturalidad parte de una visión abierta y dinámica de la cultura. Al mismo tiempo la interculturalidad contempla:

1. La toma de conciencia y superación de situaciones de exclusión y desigualdad generadas a partir de las diferencias culturales.
2. Debe haber una apertura y una disposición para ir aprendiendo del “otro”, al tiempo que se mantienen elementos centrales de la propia identidad.

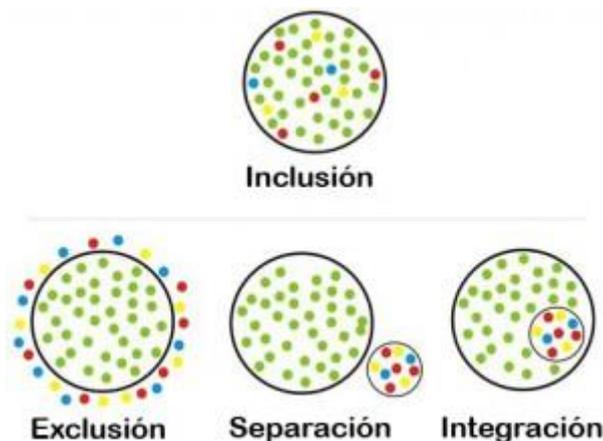


3. Es muy importante que todas las personas sean reconocidas y tengan oportunidad de participar en igualdad de condiciones y derechos.

Por último, el término integración, usada con mucha frecuencia con usos muy diversos. La palabra integración ha dejado de describir una forma de aculturación determinada, siendo utilizada según lo que cada persona entienda que debe de ser la adaptación de las personas de origen extranjero a la sociedad receptora. El término integración frecuentemente ha sido utilizado en políticas y prácticas fuertemente marcadas por una intención asimilacionista y homogeneizadora.

Por todo ello y la consideración de la integración como un concepto a superar ya que no define en su totalidad el sentido de una realidad intercultural, se utilizará el término inclusión, y más en concreto el de ciudadanía inclusiva. Ésta está basada en el reconocimiento de las identidades de las personas y los pueblos, en el respeto a las diferencias y en el estímulo de una interacción de carácter pacífico, comprensivo y solidario. Este reconocimiento pasa ineludiblemente por el cuestionamiento y la superación de unas relaciones de desigualdad basadas en la cultura de origen y el lugar de nacimiento, posibilitando una participación real en la sociedad.

789



### Perspectiva histórica de la atención a la diversidad cultural en España.

Las primeras políticas sociales y prácticas educativas que se implementan para atender a una diversidad cultural que se hacía mucho más visible, se inician sin tener una definición clara del modelo por el que se apostaba, tendiendo a homogeneizar en pro de una identidad común.

Planteadas desde la perspectiva de la población extranjera como mano de obra, no tienen en cuenta la dimensión social y personal que supone la llegada de población de origen extranjero en la estructura social y la convivencia, y las implicaciones del proceso migratorio. Las acciones se plantean en el ámbito educativo a partir de la necesidad de compensación de un déficit, estando orientadas a paliar necesidades básicas como el aprendizaje de la lengua vehicular.

Esa “indefinición” inicial del modelo de gestión y la necesidad, cada vez más imperiosa, de trabajar desde políticas de integración efectivas que garantizaran la cohesión social y articularan la convivencia, hicieron que se visibilizaran dos ritmos totalmente diferentes. Por un lado las políticas gubernamentales, caracterizadas por medidas cortoplacistas y con sesgos asimilacionistas. Por otra parte, la sociedad civil organizada en torno al tercer sector, que ve la necesidad de articular medidas que favorezcan la integración entendida ésta como un acercamiento mutuo entre población de origen extranjero y población autóctona. Al mismo tiempo pone en valor a las oportunidades que suponía el gestionar la riqueza que aportaba esa diversidad.

A finales de los 80 con el cambio de tendencia que se ha comentado, comienzan a aparecer las primeras Asociaciones pro-inmigrantes, centrándose en un primer momento en acciones de acogida y

asistencia básica, para poco a poco ir generando actividades tendentes a la integración social y a la interculturalidad.

Las políticas, recursos e iniciativas generadas desde la administración pública han ido a la cola de las propuestas y experiencias que ya estaban desarrollando las entidades sociales, que veían necesario la generación de acciones enfocadas a fomentar una convivencia positiva entre personas de diferentes orígenes.

Es a finales de los 90 cuando la administración comienza a usar un discurso “intercultural”, en muchos casos más cargado de intenciones que de aplicación práctica, aunque a pesar de ello supone un impulso importante. Sin embargo en el Tercer Sector hay una apuesta clara por ese modelo de sociedad intercultural, pero debido a la falta de experiencia en demasiadas ocasiones se caían en prácticas basadas en el multiculturalismo folclorista.

Comienzan también a realizarse numerosos estudios, investigaciones y publicaciones, desarrollándose nuevas herramientas y metodologías para abordar la atención a la población de origen extranjero y la gestión de la diversidad cultural. Es el momento de auge de metodologías y herramientas como la mediación social intercultural, así como de la aparición y desarrollo de nuevos perfiles profesionales en el ámbito social y educativo.

De especial importancia en Andalucía es la puesta en marcha de diferentes recursos desde la Consejería de Educación para la atención del alumnado de origen extranjero y el fomento de la convivencia intercultural. El desarrollo de estos recursos supuso un gran avance en el ámbito educativo. Si bien es cierto que parten a nivel teórico de los principios de la educación intercultural, la mayoría de las acciones están focalizadas en el alumnado extranjero, adquiriendo las medidas de fomento de la inclusión de la interculturalidad un papel frecuentemente secundario. El desarrollo de dichos recursos coincide en tiempo con la incorporación de los educadores y las educadoras sociales a los centros educativos, teniendo un papel esencial en el desarrollo de dichas medidas.

En este contexto también se comienzan a desarrollar iniciativas muy novedosas que favorecen la inclusión intercultural desde la participación activa de la población de origen extranjero y la población autóctona. Un ejemplo de ello, es el Servicio de Mediación Intercultural en Madrid (SEMSI) y las experiencias desarrolladas por el equipo de mediadores y mediadoras sociales interculturales de Andalucía Acoge.

### **El papel de la educación social en la construcción de una ciudadanía intercultural. Nuevas realidades, nuevas necesidades, nuevas respuestas.**

En la actualidad podemos definir a grandes rasgos dos realidades paralelas e interrelacionadas que influyen en la acción socioeducativa, que como educadores y educadoras sociales hemos de tener en cuenta en los contextos de diversidad cultural vinculada a las migraciones.

- Por un lado, Andalucía sigue recibiendo población de origen extranjero.

La atención las personas recién llegadas se realiza en un contexto histórico, económico y social muy diferente al de hace algunos años o como se ha reflejado con anterioridad en los años de apogeo de las políticas enfocadas a la “interculturalidad”.

Bajo el paraguas de la crisis económica, se ha producido un fuerte retroceso en derechos sociales, viéndose afectados cuantitativa y cualitativamente los recursos en el ámbito social y educativo. Muchos de los recursos que se pusieron en marcha para atender a las personas de origen extranjero han desaparecido o disminuido en gran medida. Un ejemplo de ello son los diferentes recursos englobados dentro de la atención al alumnado extranjero y las subvenciones destinadas a entidades sociales de trabajo con población de origen extranjero, la gestión de la diversidad cultural y orientadas a la construcción de una ciudadanía intercultural.

Al mismo tiempo, los flujos migratorios en España han sido entendidos desde una perspectiva utilitarista, la llegada de personas extranjeras se ha vinculado a la necesidad de mano de obra. La

presencia de población extranjera ha sido vista con recelo a pesar de que se comienza previamente a valorar las aportaciones que supone a través de los aportes económicos y culturales y la generación de riqueza. En un momento en el que el desempleo es uno de los principales problemas, la percepción negativa de la población de origen extranjero aumenta bajo la lógica de lucha por los escasos recursos entre nacionales y no nacionales. Esta percepción no solo afecta a las personas que llegan, sino también a personas que tienen un origen cultural diferente.

La visión negativa ha sido en muchas ocasiones fomentada desde diferentes discursos políticos, de forma más explícita o implícita y con fines electoralistas, vinculando desempleo con el “exceso” de población de origen extranjero. Bajo este discurso se ha justificado el retroceso de derechos para la población extranjera en España, las modificaciones en la ley de extranjería cada vez más restrictiva y en el énfasis en el control de fronteras por encima del respeto a los derechos humanos.

Un ejemplo de lo anterior es el aumento de estereotipos y prejuicios que pensábamos ya superados, en base al origen étnico y con carácter multidireccional.

La lucha por los recursos se hace especialmente palpable en las zonas con alta población inmigrante y que tradicionalmente han sido zonas de vulnerabilidad social.

Otro factor a tener en cuenta es el perfil de las personas recién llegadas. En la mayoría de los casos los y las menores y jóvenes que llegan a España lo realizan a través de la reagrupación familiar. Este factor es de gran influencia en el proceso migratorio y la vivencia de los diferentes duelos migratorios.

La reagrupación supone un reajuste y reconocimiento de la estructura familiar y sus miembros, los y las menores se han criado en el país de origen con algún miembro de la familia y su padre o madre dejan de ser su referencia materna o paterna. Tanto las familias como los/as menores han de vivir un ajuste de expectativas.

A pesar de todos los factores anteriores hemos de tener en cuenta la larga trayectoria en la atención a población de origen extranjero. En estos años multitud de prácticas y puesto en marcha numerosos recursos tanto desde entidades públicas como privadas, a pesar de la reducción de éstos, algunos de ellos siguen en funcionamiento adaptándose a las nuevas necesidades y el actual contexto. También se ha generado un número importante de producción bibliográfica, dando pie un interesante debate sobre la perspectiva y prácticas óptimas desde las que abordar la gestión de la diversidad cultural. Del mismo modo los profesionales del ámbito social y educativo cuentan con experiencia y en muchos casos formación específica sobre migración y diversidad, interiorizando prácticas a la dinámica diaria.

Por otro lado, la diversidad cultural de la infancia y juventud vinculada a los movimientos migratorios, va más allá de lo reflejado en las estadísticas de población. Las estadísticas reflejan la heterogeneidad en base a la nacionalidad, pero no hablamos sólo de orígenes dados por la nacionalidad, sino que se contemplan otros factores que dan un sentido más enriquecedor a esta realidad, a la vez que complejo.

Menores inmigrantes, segunda generación, hijos e hijas de inmigrantes, alumnado extranjero, niños, niñas y jóvenes de origen extranjero... y un largo etcétera de términos con los que designamos a una realidad muy heterogénea y diversa, con el único factor común de haber vivido a través de sus familias un proceso migratorio.

Hay que tener en cuenta que las necesidades y expectativas que presentan las personas que han vivido un proceso migratorio no son las mismas que las de sus hijos e hijas. Contamos con un tanto por ciento importante de chicos y chicas hijos e hijas de familias de origen extranjero que, o bien han nacido aquí o han pasado la mayor parte de su socialización en España, así como los hijos e hijas de padre y madre con diferentes referencias culturales. La vivencia de diferentes pertenencias culturales, en algunos casos opuestas, es un factor enriquecedor pero complejiza el proceso de construcción de identidad.

En la construcción de una sociedad inclusiva es decisivo el trabajo que se realice con los y las jóvenes y el papel que estos jugaran. Por lo tanto, además de las acciones encaminadas a producir una sociedad intercultural, es urgente que facilitemos y apoyemos en los y las jóvenes la construcción de identidades múltiples, no tener que decidir sentirse de aquí o allí, no sentir que traicionan a una parte

de su identidad, este proceso no solo dependerá de su propia mirada, también de la mirada que le dirija la sociedad. En este sentido las acciones enmarcadas en la gestión de la diversidad cultural han de ir enfocadas tanto a población autóctona como a población de origen extranjero en conjunto.

Estos retos se plantean en un contexto fuertemente marcado por los siguientes factores de desigualdad: recortes de derechos sociales y recursos económicos, situaciones administrativas inestables, xenofobia explícita o implícita y dificultades de promoción formativa y social, visión especialmente negativa sobre algunas culturas y radicalización de diferentes posiciones ideológicas.

Teniendo en cuenta estos factores, facilitar la construcción de identidades múltiples y generar un sentimiento de pertenencia a una sociedad en la que en muchas ocasiones se percibe a la persona como extranjera a pesar de haber vivido y nacido aquí, resulta contradictorio.

No podemos olvidar que para la gestión positiva de la diversidad cultural es necesario superar situaciones de exclusión y que la riqueza de la diversidad cultural no será riqueza si esta diversidad equivale a desigualdad y se desarrolla en un contexto de relaciones de poder asimétricas. A pesar de que sea un tema bastante recurrente, el fracaso de la política asimilacionista francesa sustentada en relaciones de desigualdad nos da pistas de cuáles son los errores que no podemos cometer y que en ocasiones se han cometido.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto ¿qué papel juega la Educación Social en todo esto? Para contestar a esta pregunta la definición que desde ASEDES y sus Documentos Profesionalizadores hacen de la Educación Social, es bastante reveladora (ASEDES, 2007):

“Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.”

Parece claro que para la gestión de la diversidad y la construcción de una sociedad intercultural, la Educación Social juega un papel imprescindible.

Aún tras una larga trayectoria, en la mayoría de los casos los colectivos minoritarios y minorizados siguen siendo el foco de la acción. Cuesta superar la perspectiva compensadora y el tinte asimilacionista de las políticas puestas en marcha y las prácticas socioeducativas que se desarrollan.

Es necesario que existan recursos y actuaciones especializadas para determinados colectivos que por sus características así lo requieran en un primer momento. Hemos de tener en cuenta que siguen llegando personas con unas necesidades específicas derivadas del proceso migratorio, pero que una vez realizada una primera intervención especializada, no pueden perpetuarse recursos para extranjeros diferenciados de los recursos para autóctonos.

Es decir, podemos distinguir dos líneas de trabajo o dos líneas diferenciadas de prácticas socioeducativas:

-Trabajo específico con población de origen extranjero por cuestiones derivadas de los procesos migratorios y dificultades de acceso a los recursos normalizados.

- Gestión de la diversidad cultural, que contemplaría acciones coordinadas desde los diferentes ámbitos, de forma conjunta con población de origen extranjero y población autóctona. Para ello es necesario que el trabajo como educadores y educadoras sociales vaya encaminado como principio básico a producir y exigir cambios estructurales en la sociedad. Debemos tener muy en cuenta los

nuevos retos que se nos presentan para la construcción de una sociedad cohesionada con igualdad de oportunidades y derechos.

Rescatando las palabras de Marjane Satrapi “*La educación es un arma de construcción masiva*”.

La escuela es uno de los espacios de socialización más importantes en la vida, no solo para los y las menores y jóvenes, sino también para las familias. Además se concibe la formación como una vía de promoción social y para las familias de origen extranjero en muchos casos de especial importancia ya que las expectativas de mejora formativa para sus hijos e hijas suele ser uno de los motivos del proyecto migratorio que iniciaron.

Los educadores y las educadoras sociales en el ámbito de la educación formal son cada día más visibles y a la vez mucho más necesarios. Juegan un papel decisivo en la promoción formativa de los y las menores de origen extranjero, el fomento del reconocimiento real de la diversidad cultural en los centros educativos, facilitar el encuentro, conocimiento y reconocimiento entre personas con diferentes referencias culturales fomentando la participación activa. Conectando lo que ocurre en el entorno con lo que ocurre en el centro educativo, porque las acciones que desarrollemos podrán tener un efecto multiplicador muy beneficioso.

Para ello es imprescindible la mediación social intercultural como herramienta, actuando como puente para facilitar las relaciones, fomentar la comunicación y promover la inclusión entre personas o grupos de diferentes orígenes culturales, además de instituciones. A través de sus tres dimensiones:

- Preventiva, que facilita el acercamiento, la comunicación y la comprensión.
- Rehabilitadora, que regula y resuelve los conflictos.
- Creativa y transformadora, que supone nuevas formas de hacer.

Por último es necesario incidir en la importancia que juega la Educación Social en el ámbito comunitario, dónde se acompaña en ese proceso de regular los conflictos normales de la convivencia.

La llegada y permanencia de población procedente de los movimientos migratorios ha cambiado el escenario de las calles y plazas del entorno. A la diversidad cultural ya existente se añaden nuevos perfiles y elementos de diversidad, fuente de enriquecimiento pero también de situaciones de desigualdad y desencuentro que es necesario gestionar. El ámbito comunitario es un potente contexto de socialización, y por ende ofrece múltiples oportunidades para articular acciones que faciliten la inclusión de la población de origen extranjero y crear una convivencia positiva en la diversidad.

Hay múltiples factores culturales que influyen en la utilización del espacio público, en este contexto y si no es gestionado de forma positiva florecen estereotipos y prejuicios. Pero también es un espacio privilegiado para fomentar relaciones de igualdad e intercambio, desde el que desarrollar acciones que busquen prevenir, o revertir, las agrupaciones basadas en el origen que construyen su identidad en base a las diferencias, articulando nuevos canales de participación que favorezcan el sentimiento de pertenencia independientemente del origen cultural. En estos espacios los y las profesionales de la Educación Social somos catalizadores de esa sociedad intercultural.

El trabajo que se realice desde el espacio público será clave en los procesos de inclusión de los hijos e hijas de las personas de origen extranjero y para la construcción de una convivencia positiva, en la que todos y todas se sientan reconocidos.

### **La importancia de la formación para la práctica.**

Recordemos que en todos los ámbitos de acción del educador y la educadora social la diversidad cultural está presente y los movimientos migratorios han influido en su idiosincrasia, por ejemplo centros educativos, ámbito comunitario, servicio de protección de menores...

Se ha reseñado en el punto anterior que la Educación Social es una herramienta básica para la correcta gestión de la diversidad cultural y en especial la vinculada a las migraciones, por lo que como Educadoras y Educadores Sociales tenemos la necesidad de adquirir la formación necesaria que nos



posibilite una buena praxis profesional. La aparición de nuevas necesidades y demandas requieren de una adaptación constante de las respuestas que se dan, tanto en el plano teórico como en el práctico.

Dentro de esa formación necesaria para la acción en contextos de diversidad cultural, debemos identificar cuatro dimensiones del saber: saber ser (relacionado con los valores y actitudes propios y la capacidad de percibir al otro), saber (el conocimiento del mundo y el sociocultural), saber aprender (la capacidad de observar y participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos nuevos a los existentes). Y por último, el saber hacer (la capacidad de integrar y poner en funcionamiento los saberes anteriores en situaciones específicas de interculturalidad). (Luján, A. 2014)

Se ha visto también cómo se requiere de una gestión adecuada, acciones encaminadas a producir cambios estructurales, facilitación de la comunicación e intercambio de cara a regular y prevenir conflictos, en muchos casos derivados de relaciones de desigualdad y no reconocimiento.

Las y los profesionales de la acción social tenemos la necesidad (y la obligación) de adaptarnos a las necesidades que presenta la realidad social en la que trabajamos, a partir de la capacitación continua y de la formación inicial que se debe recibir en la Universidad.

Es precisamente en la formación impartida en la Universidad donde tradicionalmente se ha pecado de no conectar lo suficiente las necesidades que se plantean en el plano teórico y la realidad en la que va a intervenir el futuro profesional. Afortunadamente esa realidad parece que va cambiando con la incorporación de profesorado que posee experiencia práctica en la Educación Social y sobre todo por la entrada, como colaboradores, de profesionales de la Educación Social, para impartir talleres y trasladar una imagen algo más real de la que en ocasiones se da durante la carrera. También con el desarrollo de diferentes experiencias que conectan la universidad con la realidad social, como el aprendizaje servicio y los programas de mentoría social desde la Universidad.

Del mismo modo es necesario que se facilite y posibilite, potenciando vías de participación para que los profesionales que desarrollan el trabajo sistematicen las experiencias y recojan los cambios y necesidades que refleja la realidad en la que intervenimos. El volumen de trabajo al que en muchas ocasiones nos enfrentamos los educadores y las educadoras sociales dificulta procesos de reflexión y sistematización. Contribuyendo también a la falta de conexión entre lo teórico y lo práctico, la Universidad con “el terreno”.

A lo largo de estos años se han generado numerosas demandas y respuestas formativas, en algunos casos se ha dado una respuesta adecuada, sin embargo en otros casos la formación ofertada se ha centrado excesivamente en los códigos culturales de origen de las personas extranjeras.

El reduccionismo de la formación a códigos culturales, homogeneiza la cultura de origen de las personas no teniendo en cuenta la heterogeneidad de cada país y cada cultura, este conocimiento es necesario pero teniendo muy presente que los códigos culturales son orientativos interviniendo multitud de variables, además de la gran influencia de los procesos migratorios en las personas y los contextos en los que trabajamos. Se propone para la formación como conocimiento básico profundizar en el “Enfoque intercultural” (Cohen Emerique; Hohl 2002). El enfoque intercultural contempla un proceso dinámico teniendo en cuenta los diferentes contextos y pudiéndose aplicar a todas las personas con las que trabajamos, independientemente de su origen, ya que aporta un sentido muy amplio al término cultural. En enfoque intercultural parte de un concepto amplio y dinámico de la cultura con diferentes manifestaciones de las referencias culturales influenciadas por el proceso migratorio vivido por las personas.

Se detecta el riesgo que provoca las carencias en la formación de las y los profesionales, que lleva a analizar los casos y situaciones destinatarias de nuestra acción basándose únicamente en códigos culturales, olvidándonos de los factores situacionales y personales llegando en muchos casos a que nuestra intervención tenga como consecuencia la estigmatización de la población y discriminando en base al origen de cara a realizar una u otra acción, ¿qué peso le daríamos al origen cultural ante una situación de malos tratos dentro del núcleo familiar o de absentismo escolar? Para ello es esencial que las acciones que realicemos tengan en cuenta el planteamiento multifactorial propuesto por Carlos

Giménez (Giménez, C. 2005) a partir del cual hemos de realizar un análisis teniendo en cuenta de forma conjunta los factores situacionales, personales y culturales.

Parece que, teniendo en cuenta la llegada, permanencia y asentamiento de personas con referencias culturales diferentes que influyen en la idiosincrasia de todos los ámbitos de trabajo de la educación social, sería deseable que en los diferentes planes de estudio de los grados en Educación Social de las diferentes universidades andaluzas se oferte formación específica sobre diversidad cultural y migración más allá de las asignaturas optativas. De igual se considera necesario que se incluya de forma transversal en las diferentes asignaturas.

### Bibliografía.

- Antolínez, I. (2014). "Análisis de las políticas y prácticas interculturales en España y México: aportes para la formación en competencias interculturales críticas". III Jornadas sobre investigación e innovación para la interculturalidad. Cátedra intercultural, Universidad de Córdoba, p. 21-47.
- Añón (2000) "El test de la inclusión. Los derechos sociales", en VV.AA. (A. Antón ed.), Trabajo, derechos sociales y globalización. Barcelona: Icaria.
- Aparicio, R., y Tornos, A. (2006): Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Carbonell, F. (2000). Desigualdad social, diversidad cultural y educación. En VV.AA. (2000). La inmigración extranjera en España. Los retos educativos. Colección Estudios Sociales, nº 1, Fundación La Caixa, p. 99-118.
- Carretero Palacios, A. (Coord.), (2009). Vivir con vivir, la convivencia en los centros de enseñanza secundaria desde una perspectiva intercultural. Andalucía Acoge.
- Checa, F. (2002). Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales, Barcelona: Icaria/Institut Català d'Antropologia.
- Cohen-Emerique, M.; Hohl, J. (2002), Les ressources mobilisées par les professionnels en situation interculturelle. Éducation Permanente, p. 150, 161-195.
- Cohen-Emerique, M. (2013). "Por un enfoque intercultural en la intervención social". Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 54, p. 11-38.
- Giménez, C. (2003). Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad: Propuesta de clarificación y apuntes educativos. Educación y Futuro. Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas, 8, 1-24.
- Giménez, C. (2005). "Convivencia. Conceptualización y sugerencia para la praxis". Puntos de Vista, nº 1, pp. 7-31. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Lluch, Xavier y Salinas, Jesús (1996): Uso (y abuso) de la interculturalidad. Cuadernos de Pedagogía Nº 252. Noviembre (pág. 80, 84).
- Lucas, J. DE (1994): El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural, Ed. Temas de Hoy, Madrid.
- Luján, A. (2014). Globalización y pluralidad cultural. III Jornadas sobre investigación e innovación para la interculturalidad. Cátedra intercultural, Universidad de Córdoba, p. 17-19.
- Maalouf, A. (1998). Identidades asesinas. Alianza Editorial. Madrid.
- Madero, A.; Leal, A. (2015). La niñez y juventud en los contextos migratorios. Consejería de Justicia e Interior. Sevilla.
- Janer, M. (2013). "Diversidad y competencias profesionales interculturales". Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 54, p. 39-48.
- Santos, Félix (2003). Exiliados y emigrados: 1939-1999. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- VVAA. Documentos Profesionalizadores (2007). ASEDES.